



Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR)

NÚM. EXPEDIENT: 2020-058 PLATAFORMA PET RECOGNISED

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS
CONTRATACIÓN NO ARMONIZADA – PROCEDIMIENTO ABIERTO**

SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UNA PLATAFORMA WEB PARA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y ANALISIS LAS IMÁGENES PET/TC Y RM DEL PROYECTO RECOGNISED, FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON- INSTITUT DE RECERCA (VHIR).



Cláusula 1. Objeto de la licitación.

El objeto del servicio de contratación de una plataforma WEB para la recepción, almacenamiento y análisis de las imágenes del PET/TC, con capacidad de almacenamiento mínima de 250 GB, hasta 10 cuentas de correo, con sistema de mensaje automatizado tras subidas, errores, etc..., con capacidad de indexación de pacientes en base a codificación (por código de paciente, por tipo de estudio (PET/TC o RM), por fecha de los estudios originales DICOM, almacenamiento de estudios preprocesados y validados, con generación automatizada de mail de reporte. Al finalizar el proyecto, se generará un volcado en soporte SSD antes de cerrar la plataforma. Estratificación de los accesos a la WEB según perfil predefinido. Comunicación FTP segura con los datos almacenados y habilitación para lectura y escritura. Esta aplicación WEB se coordinará con el GRIMM como referente técnico.

Esta aplicación WEB estará destinada al Grupo de Investigación de Diabetes y Metabolismo de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron- Institut de Recerca (VHIR), a cargo del proyecto:

- “Recognised _H2020SC1BHC2019.”

Cláusula 2. Valor estimado y Presupuesto máximo de licitación:

En esta licitación, el valor estimado y el presupuesto máximo de licitación no coinciden.

El presupuesto total máximo para esta licitación es de “**VENTISEIS MIL QUINIENTOS EUROS**” (26.500'00€), si le añadimos la cantidad correspondiente al IVA, que es de “**CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS**” (5.565'00€), el importe total asciende a la suma de “**TRENTA Y DOS MIL SESENTA Y CINCO EUROS**” (32.065'00€).

Concepto	Importe (IVA excluido)
Presupuesto base de licitación total	26.500,00 euros
Posibles modificaciones	5.300,00 euros
Posibles prorrogas	0,00 euros
Total	31.800,00 euros

En el presente supuesto, el valor estimado para esta licitación, será de “**TRENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS**” (31.800,00 €), al que, si se le suma el importe correspondiente al IVA, que es de “**SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS**” (6.678,00 €) la suma total asciende a “**TRENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS**” (38.478,00 €).



Importe establecido para modificaciones

Se establece de acuerdo con el artículo 204 de la L9/2017 la posibilidad de modificar el contrato al alza, y hasta un 20% del presupuesto total máximo de licitación dado que surja la posibilidad del aumento del precio de las licencias derivado de la fluctuación del mercado en el momento de la contratación. Importe que será retribuido a la empresa de la misma manera y bajo las mismas condiciones que regule el presente pliego, previa presentación por parte del adjudicatario de la factura.

Cláusula 3. Duración del presente contrato.

El período para la realización de estos trabajos de forma aproximada se prevé que finalizará alrededor del 31 de diciembre de 2023, fecha de finalización del proyecto RECOGNISED.

No obstante, si este proyecto se encontrara, por alguna de las razones que ahora no se pueden prever, sujeto a la solicitud de una posible prórroga, la fecha de finalización será susceptible a ser ampliada a, como máximo la que sea finalmente autorizada.

Cláusula 4. Facturación y pago

La empresa adjudicataria de cada lote facturará los suministros efectivamente entregados, enviando las facturas a la siguiente dirección de correo electrónico: factures@vhir.org.

Cada factura emitida deberá detallar el período al que corresponde la misma, el desglose de los gastos por concepto, los números de albarán debidamente firmados por la persona que recepcionará la comanda, así como indicar la referencia "**LICI 2020-058: PLATAFORMA PET RECOGNISED**".

En ningún caso, la estimación del consumo será vinculante y el VHIR, abonará sólo las facturas del producto realmente suministrado. Por tanto, el importe máximo de adjudicación del lote, irá extinguiéndose de acuerdo a los pedidos que se realicen, en base al precio unitario adjudicado.

El pago efectivo de las prestaciones ejecutadas se realizará mediante transferencia bancaria, con vencimiento a 30 días / fecha factura.

La entidad contratante realizará el pago de los suministros una vez éstos se hayan entregado de forma parcial o total y una vez entrada la factura a su registro. De acuerdo con este parámetro, no se contempla el pago por adelantado de una parte o de la totalidad del precio del contrato.



Cláusula 5. Responsable del contrato.

La responsable del contrato es el Investigador Principal del Grupo de Recerca de Diabetes y metabolismo, el Dr. Rafael Simó Canonge del VHIR, a quien le corresponderá básicamente, entre otros, las funciones de gestión y supervisión del servicio contratado, conformar la facturación que emita el servicio, seguimiento, control, y dictado de las instrucciones necesarias para la buena ejecución del contrato, determinar si la prestación realizada se ajusta a las prescripciones establecidas para su ejecución y cumplimiento y recepción del contrato a su finalización y dar cumplimiento a las obligaciones asumidas por la Fundació Hospital Universitari Vall d'Hebron – Institut de Recerca (VHIR) en este contrato.

Cláusula 6. Lugar de prestación

El adjudicatario deberá prestar el servicio objeto de la presente licitación al Proyecto Recognised del Dr. Simó, proveniente del Grupo de Investigación en Diabetes y Metabolismo del VHIR.

Cláusula 7. Características técnicas del servicio.

Plataforma WEB:

- La intranet debe alojarse en una página web con dominio específico dónde se haga referencia específica al proyecto.
- Debe tener la capacidad de poder crear distintos perfiles de usuario.
- Cumplimiento de LOPD, seguridad elevada, acceso restringido
- Capacitada para la recepción, almacenamiento y descarga de las imágenes del PET/TC y RM
- Con capacidad de almacenamiento mínima de 250 GB
- Un mínimo de 10 cuentas de correo
- Sistema de mensaje automatizado tras subidas, errores, validación etc...
- Capacidad de indexación automatizada de pacientes en base a codificación (por código de paciente, por tipo de estudio (PET/TC o RM), por fecha, etc...
- Módulo de monitorización de la facturación de los estudios recibidos y validados
- Almacenamiento de los estudios originales DICOM
- Almacenamiento de estudios preprocesados y validados, con generación de informe automatizada con mail de reporte
- Al finalizar el proyecto, se generará un volcado en soporte SSD antes de cerrar la plataforma
- Estratificación de los accesos a la WEB según perfil predefinido
- Comunicación FTP segura con los datos almacenados y habilitación para lectura y escritura.
- Deberá contar con un sistema de Back-up automatizado y seguro.



Cláusula 8. Criterios de adjudicación.

Los criterios de adjudicación indicados a continuación se valorarán según juicios de valor del órgano de contratación:

OFERTA TÉCNICA hasta 50 puntos

Redacción de una memoria sobre la prestación del servicio

- (1) Plan de trabajo y organización de la prestación del servicio. Debe incluir: objetivos, fases, dedicación prevista y cronograma de actuaciones que se realizarán.
- (2) Seguimiento, en el intervalo del estudio Basal y Final. Con capacidad de modificación y/o ajuste de la plataforma.
- (3) Formato final de datos almacenados, con entrega de los datos completos en disco SDD para archivo futuro en el VHIR.

Barcelona, 14 de septiembre de 2020.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

Dr. Joan X. Comella Carnicé

Director

Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR).